

ECHEVERRÍA IZQUIERDO EXIGE PAGO DE \$ 5.437 MILLONES POR MEGAPROYECTO EN PRÍNCIPE DE GALES

Cuando se anunció el proyecto, fue descrito como una de las obras inmobiliarias más relevantes en la Región Metropolitana: contemplaba la construcción de dos edificios (uno de 24 pisos para vivienda y otro de 20 niveles para oficinas), siete subterráneos, placa comercial, teatro y restaurantes. Hoy, si bien las obras están terminadas, poco se sabe de su comercialización.

A principios de diciembre, ante el 11° Juzgado Civil de Santiago, la constructora Echeverría Izquierdo interpuso una demanda contra la Inmobiliaria Príncipe de Gales S.A., la impulsora del proyecto. La acción judicial busca el pago de \$ 5.437.065.655 (unos US\$ 5,4 millones), correspondientes a facturas adeudadas por la ejecución del contrato de construcción del megaproyecto ubicado en la comuna de La Reina.

En la presentación, la constructora detalla que, pese a haber cumplido con todas las obligaciones pactadas en el contrato, la inmobiliaria no ha saldado la deuda pendiente, salvo un pago parcial de \$ 1.047 millones. Las facturas, emitidas entre mayo y octubre de 2024, fueron aceptadas sin objeción por la demandada.

De acuerdo a personas conocedoras, faltan los últimos trámites para la recepción del proyecto.